

PROGRAMA REFUERZA

Actividad de Apoyo y Refuerzo Académico

Las actividades del programa REFUERZA deben comenzar a primeros de enero, por lo que tenemos que ir formando los grupos de apoyo para los distintos niveles, así que necesitamos que **devuelvan la parte trasera de esta hoja rellena, indicando si están interesados o no. En caso afirmativo, indicar el grupo de preferencia** (si pueden asistir a cualquiera de los dos grupos, marquen los dos).

Estimados padres y madres, el IES Profesor Máximo Trueba ha solicitado participar durante el presente curso en el **Programa REFUERZA**, promovido por la Comunidad de Madrid, en su modalidad de **Apoyo y Refuerzo Académico**.

Este programa, financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y coordinado por personal del Centro, está dirigido a los alumnos de 1º, 2º y 3º de la Educación Secundaria Obligatoria que presenten retrasos curriculares importantes en las materias instrumentales (Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas), dificultades y problemas de aprendizaje, ausencia de hábitos de trabajo y estudio, bajas expectativas sobre su éxito escolar, y poca integración en el grupo o en el centro.

Las actividades que se desarrollarán en este programa se centrarán en:

- El aprendizaje de contenidos básicos de las materias instrumentales.
- Lectura guiada.
- Trabajo de las actividades propuestas en clase.
- Resolución de dudas.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio eficaces.
- Recuperación de desfases respecto al grupo de referencia.

Estas actividades se desarrollarán durante **dos tardes a la semana** en el propio centro, y será impartido por monitores especializados. Los grupos estarán formados por un mínimo de seis y un máximo de doce alumnos.

Los horarios previstos para este curso son: **lunes y miércoles o martes y jueves de 16:00 a 18:00 h**

La formación de los diferentes grupos se realizará una vez tengamos todas las solicitudes recogidas. Cuando se conformen los grupos, se publicarán las listas de admitidos para comenzar la actividad a principios de enero.

Los alumnos serán seleccionados por el equipo de profesores de cada uno de los grupos, a propuesta del tutor, entre todas las solicitudes recibidas.

Al tener un número de plazas limitadas, si hubiera más solicitudes que plazas, se generará una lista de espera.

Una vez incluido el alumno en el programa, **LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA**. Si el alumno tiene que faltar por alguna causa justificada, solicitamos que le rellenen la consiguiente solicitud de justificación de la agenda y se la enseñen a los monitores con el fin de llevar un buen control de las faltas de asistencia (**muy importante**). Si por cualquier razón le **quieren dar de BAJA es muy importante que nos LO COMUNIQUEN INMEDIATAMENTE** mediante una nota en la agenda ya que así podremos avisar a otro alumno de la lista de espera rápidamente para que se beneficie de este recurso.

Otra característica importante del programa es que es **ABIERTO**. Esto quiere decir que los grupos son flexibles y que los alumnos pueden salir o entrar al programa en cualquier momento. Coincidiendo con las evaluaciones parciales, el equipo docente de cada grupo revisará la situación de cada alumno, lo que conllevará que entren y salgan alumnos del programa.

Un alumno puede abandonar el programa por las siguientes causas:

- Cuando la Junta de Evaluación considere que ha conseguido superar las deficiencias por las cuales estaba propuesto.
- Por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.
- Por falta de interés y de esfuerzo, que conlleva el no aprovechamiento de este recurso.
- Por mal comportamiento. Ante este tipo de situaciones, los monitores están autorizados a sancionar con partes de incidencias que se tramitarán según se recoge en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

